

SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR, 149
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sábados
POR LA TARDE

DIRECCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN } CALLE DEL OLIXAR, Núm. 149

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose a razón de 15 pesos columnas los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

EL CLAMOR PÚBLICO

PERIÓDICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR—SEBASTIÁN B. TORRES

SUSCRICIÓN

Por un año	\$ 10.00
Por seis meses	5.50
Por un mes	1.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

Única Representante de "El Clamor Público"

EN MONTEVIDEO

ADOLFO VIZQUEZ-GÓMEZ
OFICINAS DE LA "AGENCIA DE LA PRENSA"

Calle 8, Octubre N.º 26

SUCURSAL

57 y 59—Arapey—57 y 59

ALMANAQUE

Domingo 21—San Anselmo obispo
Lunes 22—San Sotero papa.

Martes 23—San Jorge mártir.

Sale el solá las 6 y 31 y se pone
á las 5 y 2

EL CLAMOR PÚBLICO

El General Mendoza

† EL 16 DE ABRIL DE 1895

A una avanzada edad ha fallecido el general don Juan Mendoza, uno de nuestros jefes más dignos y meritorios.

La foja de servicios del General Mendoza es la historia comparsada de los gloriosos hechos de armas realizados bajo la inspiración del patriotismo oriental y en el nombre angustioso de la libertad política combatida en los extravíos de los propios ó en la audacia impotente de los extraños.

Las agresiones del dictador Rosas á la independencia de la República, comenzadas mucho antes del sitio de Montevideo, ilustraron nuestro ejército dando ocasión de distinguirse á los patriotas que como el General Mendoza, ocuparon en él puestos elevados.

En diez batallas campales se ha batido el General Mendoza, sin contar múltiples combates puntuales de las luchas que sostuvo el país del año 36 al 65.

Coronel desde el año 42, que mandaba una división en la batalla de India Muerta, hacia muy poco tiempo que el gobierno, ejecutando un acto de estricta justicia, lo había elevado al grado de General de Brigada.

He aquí algunos datos sobre los servicios que ha prestado el benemérito anciano:

En año 1836 empezó su carrera en el Escuadrón escolta que mandaba entonces el coronel don Luciano Blanco, desempeñando el empleo de ayudante mayor, siendo elevado al poco tiempo la efectividad por su amor á la Patria y su afición á las armas.

El 19 de Octubre se halló en la magna batalla de la Carpintería, emigrando después al Brasil.

El 22 de Octubre de 1837, iniciada de nuevo la campaña en Itapóroró, se halló en el escuadrón que mandaba el coronel don Pedro Mendoza, hallándose en la batalla de Yucutuá, tocándole la persecución del enemigo hasta el Paso del

Mangrullo, en un trecho como de 20 leguas, siendo después ascendido á sargento mayor.

Se halló en Noviembre del mismo año en la batalla del Yí, del otro lado del arroyo de ese nombre, frente al pueblo del Durazno, pasando después á continuar sus servicios en calidad de 2º Jefe del Escuadrón que mandaba entonces el coronel Manuel Díaz.

El 15 de Junio de 1838, en el precipitado escuadrón, se halló en la célebre batalla del Palmar, donde lo mataron el caballo.

Al invadir el año 1839 nuestro territorio un ejército argentino al mando de Pascual Echagüe acompañado de Urquiza, se dió el mando de un escuadrón á don Juan Mendoza siendo su segundo el entonces Sargento Mayor don José Antonio Ríos, hallándose el 29 de Diciembre en la célebre batalla de Cagancha, en los campos de Cullorda.

En 1840 fue nombrado comandante militar del Departamento de Maldonado, permaneciendo en ese puesto hasta que en 1842 recibió orden del General Rivera para formar un escuadrón con el cual se incorporó al Ejército que marchó á Entre-Ríos, hallándose luego en la batalla de Las Raíces, donde Urquiza fue vencido y perseguido hasta más allá de Montiel, recibiendo en aquella ocasión el grado de coronel graduado.

El 6 de Diciembre con su mismo Escuadrón y otro de Corrientes se halló en la batalla del Arroyo Grande, donde fue herido de lanza logrando así mismo pasar á nado el Uruguay.

Organizado de nuevo el Ejército en 1843, cuando la invasión de dos ejércitos argentinos, al mando de Oribe y Urquiza, subordinados á Juan Manuel Rosas, le tocó al Coronel Graduado D. Juan Mendoza mandar un regimiento de caballería, y obtuvo el empleo de coronel efectivo. El 18 de Julio, al frente de ese Regimiento, se halló en Solís Grande, quedando la vanguardia de don Ignacio Oribe completamente deshecha y el resto de su ejército perseguido hasta el rincón de Melilla.

El 21 de Enero de 1843 se halló en la batalla de los Molles atacando á fuerza la infantería de Urquiza, doblando la línea enemiga y sin poderse reunir después á causa de la oscuridad de la noche á las dos alas del ejército oriental en derrota.

Es de notar que las fuerzas en migas se componían de 1500 mil hombres mientras que los de aquél apenas alcanzaban á mil quinientos.

En 1845, rehizo el ejército en el Departamento de Tacuarembó y después de varios encuentros se halló en la desastrosa batalla de India Muerta.

Emigrado en 1846 al Río Grande, pasó muy luego á la Capital, ocupándolo el Gobierno para mandar el batallón Extramuros siendo á la vez jefe del centro de la línea posterior en el citado año.

El 15 de Enero de 1857 tomó

por el General César Díaz, tocando ser 2º Jefe del E.M.G.—fue herido en Cigancha de modo que su resultado fuera dada de baja, siendo reincorporado en 1865.

Postergó varias veces en los ascensos acordados anteriormente, el Gobierno con fecha 23 de Agosto de 1890, confirió al coronel Mendoza el grado efectivo de General de Brigada que actualmente tiene.

Los terremotos en Italia y en Austria

Venecia, 16—Se sintió esta mañana aquí un nuevo fuerte temblor de tierra.

No hubo daños de importancia.

La población está muy alarma.

Viena, 16—Continúan los sacudimientos de tierra en Austria, causando un pánico general.

En todas las ciudades los habitantes huyen al campo.

Hoy en Luybach, se produjeron como también en los alrededores, fuertísimos temblores de tierra causando perjuicios materiales enormes.

Muchas casas derrumbáronse.

Siete personas quedaron sepultadas debajo de las ruinas.

El número de los heridos es considerable.

Trieste, 16—Personas llegadas de Lübeck relatan los siguientes detalles sobre las escenas de terror á que el último terremoto en aquella ciudad ha dado lugar.

La sacudida que se produjo poco después de media noche tuvo tan violencia que toda la población abandonó sus casas.

En las calles se vieron centenares de hombres medios desnudos.

A las 3 de la madrugada las calles estaban repletas de carros y coches que conducían á niños y enfermos á juzgares seguros.

Algo más tarde los habilentes empezaron á trasportar sus muebles y objetos de valor á las plazas públicas. Delante de las iglesias se vió á numerosas personas de rodillas implorando la clemencia de Dios, y pidiendo á los sacerdotes que rogásen por ellas.

El cuartel militar, el museo municipal, una destilería y varios otros edificios importantes están en ruinas.

En Fiume la sacudida se produjo en momentos en que la concurrencia del teatro estaba retirándose.

El fenómeno produjo un pánico extraordinario.

Todos se empujaban para ganar la puerta, resultando varios confusos peleas ninguno de gravedad.

Un gran número de los habitantes de Fiume se refugiaron á bordo de los buques anclados en el puerto.

No hay buque que no albergue á varias familias las que se refugian á volver á tierra.

Trieste, 16—Durante el pánico que se produjo aquí, anoche, consecuencia del temblor, un caballo espantado emprendió una carrera vertiginosa por las calles hiriendo gravemente veinte personas.

En esta ciudad se han sentido durante el día de hoy variadas sacudidas.

Un nuevo volcán submarino

El general Venustiano Cárdenas ha dirigido una comunicación á la "Sociedad de Geografía" francesa, anunciando que durante el verano último se ha formado en la parte meridional del mar Caspio un volcán submarino que en la actualidad estudian los oficiales del aviso de guerra ruso "Lotzman". La tripulación de ese barco ha encontrado el crater del volcán á los 38° 30' 30" de latitud Norte y 52° 37' de longitud Este de Greenwich; la menor distancia á la costa es de 45 kilómetros. El volcán lanza bastante cieno hasta cierta altura fuera del agua, pero su crater se halla bajo el nivel del mar. El diámetro de dicho crater es menor de seis metros, y las pendientes de la colina submarina son tan suaves, que á 350 metros de su cima la profundidad de las aguas no pasa de 15 metros. A 1.800 metros el mar recobra su profundidad ordinaria.

Ayuno durante un año

No vamos á hablar de un competidor de *Succi*. Ningún hombre sería capaz de pasar un año entero sin probar bocado ni trago alguno, como lo ha hecho *ellos* una culebra víperina que ha servido de *anima viva* para los experimentos del señor *Minagud*. El reptil fue encerrado en una jaula el 1.º de Julio de 1893, y allí vivió sin comer ni beber, hasta el 20 de Julio de 1894, en que murió de hambre. Un año y cinco días de ayuno absoluto. Al ser colocada en la jaula, media 83 centímetros de longitud y pesaba 54 gramos, después de muerta, midió 60 centímetros y pesó 37 gramos; cambió tres veces de piel: en agosto, en octubre y en mayo. Que los ofidios ayunan largo tiempo, es cosa sabida. Pero es posible que nunca se haya observado un ayuno tan prolongado en la culebra víperina.

Revolución de Cuba

Madrid, 16—De Cuba el mariscal Martínez Campos ha telegrafizado al gobierno que tenía la seguridad de reprimir, muy en breve, la revolución de Cuba.

Agrega que había sido muy bien recibido por la población y que la revolución, completamente localizada, no tiene la importancia que se le da.

Habana, 16—Un destacamento de tropas españolas que había salido de Húguin, al mando del capitán Aguirre, derrotó el sábado pasado una partida de 160 revolucionarios, cerca de Palma Piros.

Estos últimos tuvieron 6 muertos y muchos heridos.

El resto siguió dispersado.

El capitán Aguirre siguió en persecución de los fugitivos.

Madrid, 16—Telegrafían de la Habana que han llegado los últimos refuerzos mandados.

Madrid, 18—El general Martínez Campos invitó a los jefes rebeldes

Los revolucionarios contestaron que no deseaban tratar y que por consiguiente no aceptaban la invitación.

Cádiz, 17—Cinco buques llevando tropas salen hoy para Cuba.

Madrid, 17—Muy en breve el ministro de la guerra mandará á las islas Filipinas importantes refuerzos militares.

Habana, 17—El pueblo sigue festejando la llegada de Martínez Campos á Santiago de Cuba.

La revolución cubana se considera ahora como concluida.

Madrid, 17—El ministro americano de R. Exteriores Mr. Graham, ha comunicado al ministro español que el consul en la Habana Mr. Williams, será relevado.

Nasas (N. P.) 17—Según noticias de Guantánamo (Isla de Cuba) recibidas hoy en esta, un cuerpo de 600 revolucionarios asedió el pueblo sub-urbano de San Ildefonso el 10 de Abril sorprendiendo su guarnición y apoderándose de sus armas y 15 caballos.

Habana, 17—Se dice que el general Maceo ha proclamado como presidente revolucionario provvisorio á don Tomás Estrada Palma, y á José Martí como ministro representante general diplomático en el exterior.

El general Máximo Gómez ha sido reconocido como supremo autoridad militar y asumir el mando del departamento de Puerto Príncipe.

Habana, 17—Los jefes revolucionarios de todo el departamento de Santiago de Cuba, han recibido orden del ministro de Maceo de evitar todo encuentro con tropas españolas hasta el 26 del actual.

Estos días serán ocupados en reunir mayor número de hombres y caballos y en perfeccionar su organización como también en la concentración de sus fuerzas.

Las autoridades españolas consideran esta momentánea suspensión de hostilidades como una prueba de que el general Maceo espera alguna proposición por parte del capitán general Martínez Campos.

Los cubanos dicen por el contrario que Maceo espera órdenes del general Gómez que es esperado en Santiago de Cuba en la próxima semana.

El general Gómez pasará revista á las fuerzas revolucionarias y establecerá definitivamente planes estratégicos de esta campaña.

Madrid, 17—El gobierno español, abandonó las negociaciones establecidas para la compra de un crucero que fue construido en Kiel por cuenta del gobierno chino y que este no había retirado por falta de fondos.

El constructor pide por él la suma de 60 mil libras esterlinas, suma que el gobierno español considera exorbitante, habiendo adquirido hace algún tiempo un buque del mismo modelo construido en España por 43.000 libras.

Madrid, 17—Las torpederas Martín Alonso, Jaén, Galicia y Filipinas han emprendido viaje para Cuba.

Otros buques están listos para emprender viaje á la primera señal.

EL CLAMOR PÚBLICO

Madrid, 15.—El ministro de Ultramar señor Castellanos ha enviado un millón de pesetas en moneda de plata a Cuba. Tiene la intención de hacer las futuras remesas en oro para no engañar demasiado el mercado monetario de la Habana.

Nueva York, 17.—Un telegrama de la Habana, especial para el *New York Herald*, comunica que el gobierno español ha empezado su obra de purificación (?) enrolando en la guardia nacional a todos los hombres de las plantaciones evitando así que vayan a engrosar las filas revolucionarias.

El tratado de paz entre China y Japón

Yokohama, 17.—Li-Hung-Chang, enviado plenipotenciario de China, salió hoy para volver a China.

El vicey Li Hung Chang seacompañó a bordo por numerosos funcionarios japoneses.

Londres, 17.—El Japón ocupará Port Arthur solamente durante un tiempo determinado.

De este modo continuará la integración de China.

En caso contrario, las potencias europeas habrían intervenido a cerca del Japón.

Yokohama, 17.—Confirmanse oficialmente la noticia de que ha sido firmado el tratado de paz entre China y Japón.

Las condiciones son las siguientes:

1.º China pagará al Japón una indemnización de 200,000,000 de tael.

2.º China cede al Japón la provincia de Liangtung.

3.º China cede al Japón la isla de Formosa.

4.º China abre cinco nuevos puertos al comercio extranjero.

5.º El máximo de los derechos de entrada de mercaderías son de dos por ciento.

6.º El gobierno chino reconoce la libertad completa de la industria japonesa en todo el imperio chino.

Londres, 17.—La *Agencia Central Noticias* de esta capital, publica un telegrama de Shimonouki diciendo que el tratado de paz fue firmado esta mañana entre los plenipotenciarios Chinos y Japoneses.

El tratado no será probablemente hecho público hasta después de su ratificación por los Gobiernos.

—La prensa inglesa se ocupa de inmediato de la conclusión de paz entre China y el Japón y especialmente de la anuncio al mundo incluida entre esos dos países.

El *Daily News* dice que tal alianza no puede ser sino muy ventajosa para China y, segura toda probabilidad, es esta potencia la que ha hecho suvenir la idea de su conclusión.

El *Daily Chronicle* dice que las potencias europeas no pueden consentir en las condiciones del tratado de paz conocidas hasta ahora y que a su juicio son un verdadero desastre para el Extremo Oriente á Europa.

Su aceptación sería un constante peligro para el mundo entero.

El *Times* asegura sobre que el establecimiento de las condiciones sea la obra única de Li Hung-Chang, a quien el gobierno de Pekín habrá dado la más amplia libertad de acción dándole a su medida de la corte solamente instrucciones de carácter general.

El mismo diario opina que las noticias recibidas hasta ahora acerca de las condiciones de la paz son poco fidedignas y que se deben esperar datos más autorizados para apreciar su verdadero alcance.

Cree además que en todo caso la clausula referente a la alianza chino-japonesa, es de carácter comercial y no político.

El *Times* concluye su artículo diciendo que el Japón tiene que ser considerado como un factor importante de la política internacional del mundo.

Un despacho recibido aquí de Tokio, dice que, según lo que en aquella capital se sabe sobre la alianza chino-japonesa, esa alianza está destinada a fortalecer la China y hacer desaparecer el Extremo Oriente todo influencia Europea.

El *Standard* dice que cualquiera que fuere la índole de las condiciones de la paz, ellas no tendrán valor sino cuando sean aprobadas por las potencias europeas interesadas en Extremo Oriente, y estas no admitirán la adopción de condiciones que puedan perjudicar los intereses legítimos de Europa y que puedan provocar al Japón una influencia exclusiva en China, en detrimento de las potencias europeas.

Londres, 17.—Un telegrama de Tokio dice que en el tratado de paz quedó establecido que la indemnización de guerra se pagaría al Japón en todo.

Se discute mucho sobre los medios á que recurrirá el gobierno Chino para pagar la indemnización de guerra exigida por el Japón y se habla ya á este respecto de un probable empleo de 10 millones de libras esterlinas.

Shimonouki, 17.—El vicey Li Hung-Chang saldrá hoy mismo para China a bordo del buque de guerra «Long Yü».

Tien Tsin, 17.—Las condiciones de paz que la imperiosa necesidad ha hecho aceptar á China entiendez que será más duradera cuanto más afecten la integridad del continente chino.

En tal concepto el Japón está interesado en considerar los beneficios que obtenga de esta campaña.

5.º Chinas abre cinco nuevos puertos al comercio extranjero.

6.º El máximo de los derechos de entrada de mercaderías son de dos por ciento.

6.º El gobierno chino reconoce la libertad completa de la industria japonesa en todo el imperio chino.

Londres, 17.—La *Agencia Central Noticias* de esta capital, publica un telegrama de Shimonouki diciendo que el tratado de paz fue firmado esta mañana entre los plenipotenciarios Chinos y Japoneses.

El tratado no será probablemente hecho público hasta después de su ratificación por los Gobiernos.

—La prensa inglesa se ocupa de inmediato de la conclusión de paz entre China y el Japón y especialmente de la anuncio al mundo incluida entre esos dos países.

Una noticia de bullo, de esas que producen entusiasmo entre los amigos de sensaciones fuertes circula ayer por los corrillos de la Casa de Gobierno.

Se dijo, nadie menos, que, en el acuerdo de ministros celebrado ayer, se había tratado de la conveniencia de organizar la guardia nacional, como medida preventiva para el caso de que se produjera un probable rompimiento entre la República Argentina y Chile.

El *Daily News* dice que tal alianza no puede ser sino muy ventajosa para China y, segura toda probabilidad, es esta potencia la que ha hecho suvenir la idea de su conclusión.

El *Daily Chronicle* dice que las potencias europeas no pueden consentir en las condiciones del tratado de paz conocidas hasta ahora y que a su juicio son un verdadero desastre para el Extremo Oriente á Europa.

Su aceptación sería un constante peligro para el mundo entero.

El *Times* asegura sobre que el establecimiento de las condiciones sea la obra única de Li Hung-Chang, a quien el gobierno de Pekín habrá dado la más amplia libertad de acción dándole a su medida de la corte solamente instrucciones de carácter general.

Casos análogos, aunque no tan escandalosos, se repiten con frecuencia y de ellos se ha apreciado al Superior Tribunal, quien en una acordada dice:

—Casos análogos, aunque no tan escandalosos, se repiten con frecuencia y de ellos se ha apreciado al Superior Tribunal, quien en una acordada dice:

—Casos análogos, aunque no tan

escandalosos, se repiten con fre-

cuencia y de ellos se ha apreciado al

Superior Tribunal, quien en una acordada dice:

—Casos análogos, aunque no tan

escandalosos, se repiten con fre-

cuencia y de ellos se ha apreciado al

Superior Tribunal, quien en una acordada dice:

—Casos análogos, aunque no tan

escandalosos, se repiten con fre-

cuencia y de ellos se ha apreciado al

Superior Tribunal, quien en una acordada dice:

—Casos análogos, aunque no tan

escandalosos, se repiten con fre-

cuencia y de ellos se ha apreciado al

Superior Tribunal, quien en una acordada dice:

—Casos análogos, aunque no tan

escandalosos, se repiten con fre-

cuencia y de ellos se ha apreciado al

Superior Tribunal, quien en una acordada dice:

—Casos análogos, aunque no tan

escandalosos, se repiten con fre-

cuencia y de ellos se ha apreciado al

Superior Tribunal, quien en una acordada dice:

—Casos análogos, aunque no tan

escandalosos, se repiten con fre-

cuencia y de ellos se ha apreciado al

Superior Tribunal, quien en una acordada dice:

—Casos análogos, aunque no tan

escandalosos, se repiten con fre-

cuencia y de ellos se ha apreciado al

Superior Tribunal, quien en una acordada dice:

—Casos análogos, aunque no tan

escandalosos, se repiten con fre-

cuencia y de ellos se ha apreciado al

Superior Tribunal, quien en una acordada dice:

—Casos análogos, aunque no tan

escandalosos, se repiten con fre-

cuencia y de ellos se ha apreciado al

Superior Tribunal, quien en una acordada dice:

—Casos análogos, aunque no tan

escandalosos, se repiten con fre-

cuencia y de ellos se ha apreciado al

Superior Tribunal, quien en una acordada dice:

—Casos análogos, aunque no tan

escandalosos, se repiten con fre-

cuencia y de ellos se ha apreciado al

Superior Tribunal, quien en una acordada dice:

—Casos análogos, aunque no tan

escandalosos, se repiten con fre-

cuencia y de ellos se ha apreciado al

Superior Tribunal, quien en una acordada dice:

—Casos análogos, aunque no tan

escandalosos, se repiten con fre-

cuencia y de ellos se ha apreciado al

Superior Tribunal, quien en una acordada dice:

—Casos análogos, aunque no tan

escandalosos, se repiten con fre-

cuencia y de ellos se ha apreciado al

Superior Tribunal, quien en una acordada dice:

—Casos análogos, aunque no tan

escandalosos, se repiten con fre-

cuencia y de ellos se ha apreciado al

Superior Tribunal, quien en una acordada dice:

—Casos análogos, aunque no tan

escandalosos, se repiten con fre-

cuencia y de ellos se ha apreciado al

Superior Tribunal, quien en una acordada dice:

—Casos análogos, aunque no tan

escandalosos, se repiten con fre-

cuencia y de ellos se ha apreciado al

Superior Tribunal, quien en una acordada dice:

—Casos análogos, aunque no tan

escandalosos, se repiten con fre-

cuencia y de ellos se ha apreciado al

Superior Tribunal, quien en una acordada dice:

—Casos análogos, aunque no tan

escandalosos, se repiten con fre-

cuencia y de ellos se ha apreciado al

Superior Tribunal, quien en una acordada dice:

—Casos análogos, aunque no tan

escandalosos, se repiten con fre-

cuencia y de ellos se ha apreciado al

Superior Tribunal, quien en una acordada dice:

—Casos análogos, aunque no tan

escandalosos, se repiten con fre-

cuencia y de ellos se ha apreciado al

Superior Tribunal, quien en una acordada dice:

—Casos análogos, aunque no tan

escandalosos, se repiten con fre-

cuencia y de ellos se ha apreciado al

Superior Tribunal, quien en una acordada dice:

—Casos análogos, aunque no tan

escandalosos, se repiten con fre-

cuencia y de ellos se ha apreciado al

Superior Tribunal, quien en una acordada dice:

INDICADOR

Todo suscriptor tiene derecho a la publicación gratuita de su nombre, profesión, arte ó industria y domicilio. Los que tal deseen tendrán la bondad de mandar aviso á esta dirección.

Gefatura Política—Plaza Libertad esquina Sols.
JEFE Político—Teniente Coronel D. Enrique Gerón.
OFICIAL 1º—Don Francisco Suárez.
1º. 2º—D. Rufino Larrosa (hijo).
INSPECTOR DE POLICIAS—Teniente Coronel D. Brigido Silveira
COMISARIO URGANO—1º. D. Avelino Grana.

Juzgado Letrado—Calle de Maldonado n.º 110.
Juez—Dr. Domingo J. Pittamiglio.
FISCAL—Dr. Juan Carlos Carvalho.
ACTUARIO—Don Francisco E. Silva.
ALGUACIL—Don Pablo E. Zola.

Junta E. Administrativa—Calle del 18 de Julio esquina Florida.
PRESIDENTE—Tomás Poiz.
SECRETARIO—Juan M. Ros.

Administración de Rentas—Calle del 18 de Julio, esquina Sarandí.
ADMINISTRADOR—D. Pedro Lezama.
AUXILIAR 1º—D. Luis Cerone.
Id. 2º—D. Justo Silveira.

Inspección de I. Pública—Calle de Maldonado, n.º 59.
INSPECTOR—Don Benjamín Vidal.
SECRETARIO—Adolfo M. Vidal.

Sucursal del Banco Nacional—Calle 25 de Mayo, entre Montevideo y Marmurajá.
GERENTE—D. Nicolás Herrera y Cruzet

Vice-Consulado de España—Calle 18 de Julio n.º 139.
VICE CONSUL—Domingo Benedi.
Horas de Oficina: de 9 a 12.

Curia Eclesiástica—Calle del Plata, N.º 4 entre Maldonado y 25 de Mayo.
VICARIO—Don José le Luca.
TENIENTE—

Club Uruguay—Calle 25 de Mayo, esquina 33. Altos

Sociedades de Socorros Mútuos
ESPAÑOLA—Casa social, calle Tres y Tres esquina Casupi.
Presidente—Don Marcelino Helguera.
Secretario—Don Miguel Navarra.
Secretaria—Calle de Marmurajá n.º 192.
Médico—Doctor D. Mariano Calvis.

SUIZA—Secretaria, Calle 18 de Julio esquina Casupi.
Presidente—Melchor Bequer.
Secretario—Mateo Figini.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

MINUANA—Secretaria Club Progresista.
Presidente—D. Tomás Sanz.
Secretario—D. Honorio Pereira.
Médico—Dr. D. Juan Riso Herrera

COSMOPOLITA—Secretaria, calle 18 de Julio n.º 140.
Presidente—D. Manuel Zuaznabar.
Secretario—D. Eduardo Pasquier.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

TALIANA—Unione e Benevolenza—Casa social, calle del 25 de Mayo, esquina Lavalleja.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

STELLA D'ITALIA—Casa social, calle Florida esquina Brígido Silveira.
Presidente—Antonio Fusco.
Tesorero—José Tierno.
Secretario—Domingo Minentí.

Angel Ruiz del Valle—Doctor en medicina y cirugía calle 18 de Julio n.º 110, entre Gobbiatti y Sarandí.

Agustín Estevarena—Abogado calle Maldonado, entre 33 y La Plata

Domingo Lenzi—Escrivano Público, 18 de Julio n.º 110

Botica del Sol—Do Francisco L. Gómez, calle 18 de Julio n.º 33 esquina San Francisco

Eduardo Pasquier—Procurador 18 de Julio n.º 100

Botica de Sollier—Maldonado n.º 133

ZAPATERIA CATALANA

DE ANTONIO VALDE

Calle del 18 de Julio n.º 176

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO. TODOS LOS GALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA.—SURTIDO COMPLETO PARA LA PRÓXIMA ESTACION.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

COCHERIA VASCONGADA

DE JOSE M. LETURIA

Sucesor de Miguel Lazcurain

Minas—Calle Montevideo esquina Olimar—Minas

En esta bien montada COCHERIA ha llevado el público á cuanquier hora del dia ó de la noche un servicio esmerado, para el efecto cuenta con sólidos carrozaje é imponente caballada para cualquier viaje á campo, así como hermosos bresks para paseo.—PUNTUALIDAD Y ECONOMIA EN EL SERVICIO.

LA MONTEVIDEOANA ZAPATERIA

DE JOSE M. BONET

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general un grande y variado surtido de artículos del ramo, proponiéndose vender á precios sumamente baratos que no admitirán competencia, garantizando al mismo tiempo sus materiales, por ser de primera calidad, y sus hormas de última novedad.

Gran variedad y baratura LIQUIDACION PERMANENTE En Zuecos y Alpargatas

BOTINES PARA HOMBRE

De Bocero Sech—Marke 1.—Duque—Elásticos á la Ceremonia—Ala Consulad—Derreal—Coquillo—Française—Carixt—Siberiana—Jaibiere—D'ordenanza—Alfonsina.

Mensualmente SE RENUEVA

EL SURTIDO

BOTAS PARA SEÑORA

A la Imperial—A la Molire—A la Breton—A la Tratacini—A la Tehodora—A la Coqueta—A la Napoleona—A la Patti.
Botas y botitas para niñas

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA 25 DE MAYO

SASTRERIA MODERNA

DE SEBASTIAN CASTELLA

MINAS—CALLE 18 DE JULIO Nos. 135 a y 135 b—MINAS
FRENTE AL RESTAURANT "LA PIRALPA" DE P. JOSE PARRON

Esta casa ofrece á sus favorecedores y al público en general, un especial y variado surtido, en géneros de primera calidad, para la estación, tanto en cortes de trajes, sobretodos, chalecos, etc., etc., como en cortes de pantalones del gusto mas exigente.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Corte elegante

Visiten la casa y se convencerán

Confección esmerada

Gran Baratillo LA HONRADEZ

DE

J. RUBIO Y C. a

CALLE 25 DE MAYO, ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería, Barraca y bazar, por mayor y menor, especialidad en comestibles finos, vino de Oporto, Jerez, Champagne y cigarros habanos.

SE REPARTE A DOMICILIO

SASTRERIA DEL PROGRESO

DE LA VIUDA DE CÁMARA Y COMPAÑIA

163 ESPALLE DE 18 DE JULIO 165

CASA SPECIAL EN EL RAMO Y SIN COMPETENCIA EN MINAS

Este establecimiento, el mejor montado en el ramo en esta ciudad, ha recibido un completo surtido de casimires propios para la estación de invierno, de las mejores fábricas de Europa. Exposición de artículos para trajes de fantasía y piezas serias. Infinidad de cheviots, azules y negros para trajes elegantes de chiquito ó saco; artículos nuevos para la localidad en paño castor azul y marrón para los sobretodos cruzados de muda, que tanto se usan en la Capital. Surtido general en cortes de pantalones de última novedad, en cuadros y bastones de inmejorable calidad, así como también un surtido de mon tanks, de color y negros, á precios reducidos.

La casa se encarga de confeccionar yaquetes ó saquitos para señoritas y señoritas, contando para todo esto con uenos oficiales taftes del sistema mas moderno.

Viuda de Cámara y Cámaras

Rafael Laporte—CONSTRUTOR Calle Olimar esquina Lavalleja.

Carlos Ed. Lenzi (ABOGADO)
Tiene su estudio: En Minas—Escrivania de don Edmundo Lenzi. En Montevideo—Calle Arapey 124.

Sanchez Hnos. Tienda, almacén con forro toria, 23 de Mayo esq. 18 de Julio

Almacen y tienda De Irigoyen Calle Marmurajá esquina Gelly de la Llana

Antonio Fusco Rematador y Comisionista. Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en su domicilio calle Florida.

Eugenio Fourcade—Procurador 25 de Mayo 182.

Luis V. Fornari—Rematador y comisionista—Montevideo—Calle do Lima Número 148.

Juan Villalengua—Escrivano Público, calle Montevideo.

Barraca del Ponton—Calle Zafarran, Marmurajá esquina Sarandí.

Benito Bonasso—Agrimenor de número. Calle 25 de Mayo, entre Marmurajá y Montevideo.

Francisco X. Rodriguez—PROCURADOR—Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y arreglo de testamentos—Estudio del Dr. Estevarena—Minas.

Mariano Calvis—MÉDICO CIRUJANO De las facultades de Barcelona y Montevideo.

Consultorio: Calle 18 de Julio n.º 161.—Gratis para los pobres.

TOSSE DE FLUXOS Catarrhos—Grippa Coqueluche—Tosse pertinaz Bronchitis agudas ou crónicas Rouquidão—Dóres de Garganta Extinguções de Voz CURADAS COM RAPIDEZ PELO

XAROPE e MASSA DE VAUQUELIN A Massa pelo seu emprego fácil e seu gasto agradável, é muito remédio para as pessoas que sofrem os que passam necessidades obrigatorias ás refeições de casa.

Acautelar-se das falsificações e exibir sobre o embolado Leredo o Sello impresso com físcula do Goberno Francés e a físcula do inventor.

Pharmacia VAUQUELIN-ESLAUBERS, 31, Rua de Clérigos. Consultas em todas as principais Farmácias e Droguistas.

Almacén del Cid de José Garabal y Otero

Se encarga también de remates y comisiones en general.—Calle 25 de Mayo esquina Marmurajá.

Armoria De José Mansfredi, calle de Marmurajá n.º 188.

En este establecimiento, único en el ramo en esta ciudad, se fabrican y componen armas de toda especie, para-rayos, bastones animados, y particularmente, piezas para máquinas de coser. Precios módicos.

Alla Stella d'Italia Sastreña de Migue Pistorio, calle de Marmurajá esquina Maldonado.

En esta acreditada casa mis clientes y el público en general encontrarán un grande y variado surtido recientemente recibido de los mejores casimires ingleses, franceses y alemanes para la estación, así como también un variado surtido en cortes de seda para chalecos, ultimo novedad, cortes de pantalón, gastos escogidos, franceses e ingleses.

Precios sin competencia

Zapatería Piemontesa

DE PEDRO BARTOLOTTI Este acreditado establecimiento ha sido trasladado á la calle 18 de Julio n.º 270, frente al almacén de los Sres. Lupi y Bigini, en el cual, como siempre hallará el público gran baratura en toda clase de calzado.

Especialidad en enzado de medida de última novedad.